

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|-----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 18 SEP 2008 | |
| Recibido..... | 18:30.....Hs. |
| Exp. N°..... | 2191 - F.P. UCR |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, en virtud de la participación de la Secretaria de Medio Ambiente en la controvertida situación planteada en el barrio Santa Rita de la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, referida a la preocupación de los vecinos ante la posible presencia de plomo registrado en los análisis de sangre de varias personas vería con agrado que el Poder Ejecutivo remita los resultados provenientes de las distintas inspecciones que la Provincia ha hecho y continúa haciendo en la zona; con el fin de conocer cual es el origen exacto, y causa de la preocupación manifestada.

SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

ANALIA LILIAN SCHUBERT
Diputada Provincial

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Los vecinos del barrio Santa Rita han expresado su preocupación y malestar acerca de un tema específico de salud, cuál es la posible presencia de plomo en la sangre, especialmente en menores, de lo cual varios medios de comunicación se han hecho eco en estos días.

El Gobierno de la Provincia atento a la situación planteada y a través de la Secretaria de Medio Ambiente cuyo titular el Ingeniero César Mackler concurrió al lugar, ha hecho una serie de estudios a fin de evaluar posibles focos de contaminación y ha posibilitado análisis de sangre en la Facultad de Bioquímica a las personas que quisieran hacérselo, cuyo resultado, según expresan los medios ha sido negativo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Algunos vecinos manifiestan tener resultados diferentes en análisis realizados en forma particular, por lo cual estas personas fueron analizadas nuevamente con resultados negativos,. No obstante, siendo un tema de real importancia, como es el resguardo de la salud, que ha provocado la participación del Gobierno Municipal de Granadero Baigorria y del Gobierno Provincial, es nuestra intención conocer detalladamente los resultados obtenidos y de los que se obtengan en la investigaciones, de forma tal de establecer un seguimiento hasta tanto se restituya la certidumbre de los vecinos, y seguramente, la de la misma Secretaría de Medio Ambiente, que se haya empeñada en tal fin.

Sr. Presidente, esperamos que la exposición de un tema de gran interés público determine la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

MARCOS M.
SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.
VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.
ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial
ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial
LEONARDO SIMONELLI
Diputado Provincial